+ señalen y conformen ya los dhos officios. los q̃ de
llos seran proveydos. por el dho año

Aqui entra el testimº

+ Luego los dhos ss.or Corca. dixeron q̃ nonbrauan
y nonbraron ya usar en el dho lugar de Cabera
Aldea desta ciudad. los dhos officios, a los sigs

~~+ nonbraron por alcalde~~

+ nonbraron por rr.o a Fran.co [illegible] y a Fran.co [illegible].

+ nonbraron por mayordomo, a Cabedo [illegible]

+ los ss.or Corca. dixeron q̃ atento q̃ no tienen en el dho testimº
y nonbramº, nonbrado en el dho lugar alcalde
q̃ nonbrauan y nonbraron por el año susodho
q̃ sea alcalde en el dho lugar. al Felizes [illegible]
dho lugar, y mandaron. los susodhos. bengan
a esta ciudad a fazer la solenidad del juramento
en forma ya usar. los dhos officios.

+ Aqui bino al Felizes Baponze rr.o

+ Juº Felizes de Vreta el bieso rr.o dixo. q̃ ya mejoramos de las
fianças q̃ tiene señaladas. Juº quijn mayordomo q̃ no
brauan juntamente ya q̃ se obliguara con ellos. Juº Fe
lizes de Vreta el mocº

+ los ss.or Corca. dixeron q̃ obliguandose el dho Juº
Felizes juntamente con el. los fiadores q̃ el dho
Juº quijn tiene nonbrados. se tome la fiança
de su mayordomia

[illegible] Castillo  Juº Felizes de Vreta  Juº Felizes de Vreta

Ante mi Balparde Salazar